

COMPañIA DE DE TRANSPORTES EN TAXIS
"5 DE AGOSTO"

San Lorenzo - Esmeraldas

95942

*Mano
S. C. L. y C. A.
M.A.*

San Lorenzo, 07 de Octubre del 2009

Señor.
Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO ESMERALDAS.
Ciudad.

2009-10-20

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 07 de Octubre del 2009, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "5 de Agosto S.A." la siguiente transferencia de Acciones.

CEDENTE

CONCESIONARIO

SR. MARCO CARRERA N

SR. CORTEZ GUANGA SEGUNDO FREDI

CEDULA DE IDENT. 100105027-5

CEDULA DE IDENT. 080254149-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: UNA

Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIERE: UNA

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 10,00

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 10,00

VALOR TOTAL: DIEZ DOLARES

VALOR TOTAL: DIEZ DOLARES

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Lcdo. Orlin David Cortez
GERENTE GENERAL



**COMPañÍA DE DE TRANSPORTES EN
TAXIS
"5 DE AGOSTO"**

San Lorenzo, 07 de Octubre del 2009

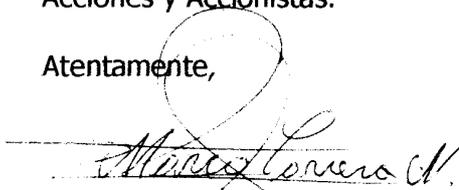
Señor.
GERENTE
COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO S.A."
Presente.

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted, que con fecha, 07 de Octubre del 2009, Yo, **MARCO ANIBAL CARRERA N.**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía **Nº 100105027-5**, ha transferido UNA acción en total, de las que poseo en esta Compañía de Transportes de una valor de **\$ 10,00 dólares** cada una, a favor del señor, **CORTEZ GUANGA SEGUNDO FREDI**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, soltero, portador de la cedula de ciudadanía **Nº 080254149-0**.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



MARCO CARRERA N.
CEDENTE

Cortez Guanga Segundo Fredi
CORTEZ GUANGA SEGUNDO FREDI
CESIONARIO

Laura María Vasquez
LAURA MARÍA VASQUEZ
CÓNYUGE



NOMBRE: Carrera Valero Marco Anibal Patricio
 NACIONALIDAD: Ecuatoriano
 No. CEDULA O PASAPORTE: 100105027-5

EXPEDIENTE No. "4"

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCIÓN			PAGOS			ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			FIRMA	OBSERVACIONES
		CAPITAL	# ACCIONES	PARCIAL	No.	V. UNIT	NUM	VALOR TOTAL	CEDEnte	No.	SERIE	NUMERAC	VALOR TOTAL	CESSIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1-10-04	Notaria Guano	\$ 80	8	—	10	8	80	Marco Carrera	#	A	13-20	\$ 80	JACINTO GABRIEL	—	\$ 80	\$ 80		<i>[Signature]</i>	Constitución
4-2005								MARCO ANIBAL PATRICK	1		13	\$ 10	JARA RIVANE	10		\$ 70		<i>[Signature]</i>	
FEBRERO								MARCO ANIBAL PATRICK	1		14	\$ 10	TEOFILO VOLTARE			\$ 60		<i>[Signature]</i>	
9-2-06								CARRERA NCIBEA	1		14	\$ 10	JARA VALENCIA	10		\$ 60		<i>[Signature]</i>	
FEBRERO								MARCO ANIBAL PATRICK	1		15	\$ 10	CEVALLO VINICIO	10		\$ 50		<i>[Signature]</i>	
4-10-09								CARRERA NORCA	1		15	\$ 10	JAVIER	10		\$ 40		<i>[Signature]</i>	
								Carrera Marco Marco	1		16	\$ 10	Esteban Quana	10		\$ 40		<i>[Signature]</i>	

